



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 OCT 2012

RES. H. N° 1583-12

EXPTE. N° 4.064/12.-

VISTO:

La Res H. N° 1318/12, por la cual se fija el cronograma de actos para la sustanciación del Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **Publicidad y Comercialización** de la carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que en el cronograma de actos para el concurso mencionado se estableció en forma errónea el horario de Sorteo de Temas,

Que corresponde modificar el horario del sorteo de temas, el cual quedará establecido a horas 11,00 del día 22 de octubre de 2012;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR el horario del Sorteo de Temas del Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **Publicidad y Comercialización** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, el cual quedará establecido de la siguiente manera:

SORTEO DE TEMA: 22 DE OCTUBRE DE 2012 – 11,00 horas

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulante y Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/12



